



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, diecisiete de agosto de dos mil veintiuno

| | |
|-------------------|--|
| Proceso | Verbal cesación de los efectos civiles del matrimonio católico por divorcio |
| Demandante | Marta Cecilia Pérez Gómez |
| Demandado | Mutsaers Erwin Johannes Adrianus |
| Radicado | No. 05-001 31 10 014 2020 00245 00 |

Por auto del 11 de agosto de 2021, se programó la audiencia inicial para el día lunes 6 de septiembre de 2021, a las 8:30 de la mañana y por error involuntario no se constató que dicha fecha y hora, ya estaba señalada para otra audiencia, en consecuencia se fija como nueva fecha **el día 9 de septiembre de 2021, hora 8:30 a.m.** con los mismos ordenamientos realizados en el auto antes citado.

NOTIFIQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

Jueza

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Familia 014 Oral

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Código de verificación:

**4081ee6934c58ddca0e6c8b965e06120067108517dad63c572e6422
3a570645b**

Documento generado en 17/08/2021 11:08:14 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>